

# El Aluvión



PATRIA GRANDE

**Cada quién como  
puede: con altibajos,  
avanza la transición  
política**

*Por Ivan F. Krolkowski*

Mientras Brasil avanza en la causa contra Bolsonaro, Arévalo sobrevive a las persecuciones de la fiscalía. Perú sigue sin poder juzgar a Boluarte y Colombia reconfigura su mapa internacional de la mano de China.

***«Ni la burguesía, ni la pequeña burguesía en el poder pueden hacer una política anti imperialista»***

José Carlos Mariátegui,  
filósofo, escritor y periodista peruano

A pesar de las continuas muestras de resistencia del pueblo guatemalteco, siguen ignorándose sus reclamos contra la corrupción y la renuncia de la fiscal general y actual jefa del Ministerio Público, María Consuelo Porras.

El Ministerio Público (MP) de Guatemala, el mismo que hace años fue todo un referente en América Latina por su lucha contra la corrupción, hoy está bajo una política completamente opuesta. La actuación de Porras a cargo del Ministerio está plagada de señalamientos acerca de aparentes impedimentos para evitar que el presidente electo, Bernardo Arévalo, pueda asumir la presidencia.

Desde el Ministerio Público acusan al partido de Arévalo de tener supuestas irregularidades en su constitución interna.

En este escenario, la Corte de Constitucionalidad (CC) de Guatemala resolvió que la fiscal general no podrá ser destituida de su cargo, ni siquiera por decreto del presidente de la República.

El presidente actual, Alejandro Giammattei, manifestó que a pesar de la ilegalidad que constituyeron los allanamientos del MP al Tribunal Supremo Electoral, no tiene la facultad para solicitar la renuncia de Porras. Una reforma a la Ley Orgánica, aprobada por la mayoría del Congreso (unicameral) en 2016, prohibió al jefe de Estado remover a la fiscal general directamente.



El presidente guatemalteco en ejercicio, Alejandro Giammattei (izq), y María Consuela Porras (der), la titular del Ministerio Público | Créditos: Prensa de la Presidencia de Guatemala

Sin embargo, Prensa Libre, uno de los medios más importantes del país centroamericanos, detalló que aún existen dos vías para resolver el enredo político generado por la fiscal Porras.

Una de las formas para que Giammattei pueda destituir a Porras, sería volver a reformar la Ley Orgánica ministerial para que el mandatario pueda nuevamente tener la potestad de cambiar a quien esté a cargo de la Fiscalía. La segunda opción sería, directamente, anular la reforma de 2016 a través de una demanda de inconstitucionalidad.

## **Al pie del cañón: Brasil avanza en la investigación contra Bolsonaro**

En Brasil, no obstante, sí se está llevando un proceso efectivo de investigación contra uno de los actos más antidemocráticos e inconstitucionales de los últimos tiempos: la acusación contra el expresidente Jair Bolsonaro por el intento de golpe de Estado al recién asumido Luiz Inácio Lula da Silva, perpetrado el 8 de enero de este año.



Jair Bolsonaro, expresidente de Brasil acusado de incentivar el intento de golpe de Estado contra Lula en enero de este año | Créditos: Xinhua

La Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación (CPMI) del Congreso de Brasil aprobó la acusación contra el expresidente de ultraderecha y otras 60 personas, incluidos cinco ex ministros; alrededor de 20 militares entre los que están algunos ex comandantes de la Marina y el Ejército, además de una diputada federal.

Los cargos que pesan sobre Bolsonaro son:

- Por los delitos de golpe de Estado.
- Intento de abolición violenta del Estado de derecho.
- Uso de la violencia política y de dirigir una asociación criminal.

El informe será remitido a la Fiscalía, la cual deberá decidir si acepta las investigaciones para presentar oficialmente cargos ante la Justicia brasileña.

## **Perú, en el estanque**

En tercer lugar, en Perú, sigue estancada la causa contra Boluarte. La fiscalía decidió extender por ocho meses más la investigación contra la presidenta interina Boluarte por las muertes provocadas durante la represión policial contra las protestas entre diciembre de 2022 y enero de 2023.



Dina Boluarte, actual presidenta en ejercicio de Perú, acusada por las muertes en las protestas públicas de diciembre 2022 y enero 2023 | Créditos: Télam

Tanto en el intento de golpe de Estado en Brasil, como en los impedimentos interpuestos que buscan hacer nula la voluntad del pueblo guatemalteco expresada en las urnas, además de la ineficacia judicial peruana, demuestra la falta concreción y solidez política de los sectores que buscan acallar la voz popular para concretar sus negocios espurios y personales. En este sentido, la voluntad política de quienes deciden no representar al poder hegemónico concentrado se hace consustancialmente necesaria frente a la realidad geopolítica presente.

# Geopolítica y voluntad política: el caso colombiano

Un ejemplo mínimo, aunque significativo, sucedió hace poco cuando Israel suspendió exportaciones de equipos de seguridad a Colombia por las declaraciones de Petro, donde comparó los crímenes de Israel sobre Palestina con los perpetrados por la Alemania nazi. Ante la amenaza de Israel de cortar relaciones diplomáticas, Petro respondió contundente:

“Si hay que suspender relaciones, las suspendemos si es necesario para estar en el lado justo de la historia».

Romper con Israel y construir con China. Ese es el camino elegido por Petro, posicionándose en «el lado justo de la historia». Así es que el presidente de China, Xi

Jinping, durante una reunión con su homólogo colombiano en Beijing, anunció el aumento de las relaciones entre los dos países al nivel de asociación estratégica, el máximo rango en los códigos de la diplomacia china.



Gustavo Petro (izq) y Xi Jinping (der) en Pekín la semana pasada | Créditos: Ken Ishii/Pool EFE

Por su parte, la Cancillería colombiana dio a conocer los 12 entendimientos que se alcanzaron tras la gira del presidente Gustavo Petro:

- 1. Protocolo sanitario para la exportación** de carne bobina colombiana a China.
- 2. Memorando de entendimiento** relativo al programa de intercambio de jóvenes científicos suscrito entre los ministerios de Ciencia y Tecnología de Colombia y China.
- 3. Memorando de entendimiento entre los ministerios de Comercio de Colombia y China**, para el establecimiento de un grupo de trabajo binacional que avance en la estrategia para darle fluidez al comercio.
- 4. Memorando de entendimiento entre los ministerios de Comercio de Colombia y China** para el establecimiento del grupo de trabajo en materia de inversión y cooperación económica.
- 5. Generar un Plan de Desarrollo de Cooperación Agrícola** entre el Ministerio de Agricultura y Asuntos Rurales de China, junto con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia.
- 6. Generar un Plan de Trabajo Educativo** entre los ministerios de Educación de Colombia y China, para los años 2023-2028.

7. **Memorando de entendimiento** entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de China sobre el establecimiento del grupo de trabajo para impulsar la industria.
8. **Memorando de entendimiento sobre el fomento de la cooperación en materia de inversión** para el desarrollo ecológico, entre el Ministerio de Comercio de China y los ministerios de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Minas y Energía de Colombia.
9. **Memorando de entendimiento entre la Administración Nacional de Datos de China y el Ministerio de Tecnologías para la Información y las Comunicaciones (TIC) de Colombia**, para el fortalecimiento de la cooperación en la Economía Digital.
10. **Generar un programa ejecutivo de Cooperación Cultural 2023-2027** entre los ministerios de Cultura de Colombia y China.
11. **Memorando de entendimiento** entre el Grupo de Medios de China (China Media Group) y Radio Televisión Nacional de Colombia (RCTV).

Y es que en los últimos años China impulsó elevar el estatus anterior de “asociación estratégica” al de “asociación estratégica integral” en América Latina con Brasil (2012); México (2013); Perú (2013); Argentina (2014); Venezuela (2014); Chile (2016) y Ecuador (2019). También mantiene relaciones cooperativas de alto nivel con Colombia, Costa Rica y Uruguay.

Las circunstancias hablan por sí solas: mientras la disgregación **se posiciona y se hace realidad evidente** entre los sectores antipopulares, solo el entendimiento mutuo con una bandera en común **enarbolará el sentir y la felicidad del pueblo.**

**Seguinos en redes**  
**@elaluvionok**

**El Aluvión**